

Alcaldes de Popayán y Cuenca Ecuador se reunieron para estudiar posibilidades de colaboración

Con el objetivo de concertar estrategias de cooperación internacional y posibles alianzas para fortalecer las relaciones entre ambas ciudades, el Alcalde de Popayán, Juan Carlos López Castrillón, y el Alcalde Cuenca - Ecuador, Pedro Palacios Ullauri, adelantaron una reunión que se llevó a cabo de manera virtual, el día jueves, 21 de mayo.

La reunión que también contó con la participación de la Secretaria de Planeación, Jimena Velasco Chávez, el Secretario DAFE, Víctor Fulí Guevara, y la Gestora Social Olga Lucía Vejarano; al igual que con la delegada de Cooperación Internacional Virginia Pantoja, abordó diferentes temáticas fundamentadas en tres ejes principales, como lo es el fortalecimiento del turismo, el intercambio de experiencias culturales, y ayudas humanitarias en el marco de la crisis por el COVID – 19.

Teniendo en cuenta la hermandad de Popayán con ciudades del país vecino como San Miguel de Ibarra y Loja, al igual que con Quito, gracias a la influencia artística que esta capital tiene con nuestro patrimonio representado en gran parte de las imágenes de la Semana Santa; y con el propósito de incluir a Popayán en la ruta colonial que se está desarrollando entre Cuenca, Quito – Bogotá y Cartagena, este relacionamiento implementará una ruta de trabajo que permita lograr hacer posible dicha colaboración con aras a promocionar a ambas ciudades en el exterior y fortalecer sus dinámicas turísticas.

Esta alianza también contemplará la posibilidad de incluir a Popayán en el Proyecto de Mercados para la Crisis COVID, desarrollado por la ciudad de Cuenca.

Una nueva jornada de atención para habitantes de Calle en la Esmeralda

En el Polideportivo La Esmeralda se adelantó la jornada de recuperación y atención a los habitantes de calle, actividad que lidera el programa Popayán Solidaria, de la Secretaría de Gobierno Municipal, y con el apoyo de fundaciones de la ciudad, la Policía Metropolitana y el Ejército Nacional.

Brigada médica, de aseo y alimentación se ofreció a esta población para que sean mejoradas sus condiciones de vida. Durante la mañana fueron atendidos en promedio 40 personas, quienes agradecieron a la Alcaldía Municipal el acompañamiento que se les viene prestando, más en esta época de pandemia.

Según la Fundación Semillas de Vida, en lo corrido de esta emergencia sanitaria, con el trabajo articulado que se viene realizando, se han podido entregar más de 5.000 raciones alimenticias a habitantes de calle de sectores La Esmeralda, Alfonso López, Barrio Bolívar y el centro histórico, por lo cual agradecen las donaciones que particulares realizan.

Por su parte, miembros de la Fundación Mi Colombia se ocupan de brindar la atención en salud, detectando las condiciones físicas de estas personas, para descartar complicaciones médicas o enfermedades que puedan presentar. De ser así, los casos que se determinen son reportados a la Secretaría de Salud municipal.

Terminó la primera versión de talleres "Aprende y Emprende desde casa"

"Casos de Éxito" fue el último de los 5 talleres dirigidos a empresarios jóvenes, en el marco del proyecto "Aprende y Emprende desde casa", que con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico, DAFE, y el Programa de Juventud de la Secretaría de Gobierno Municipal, se impulsaron virtualmente, con el fin de animar a otros jóvenes para iniciar sus emprendimientos.

En este taller se presentaron 4 jóvenes empresarios que explicaron sobre fuentes de financiación, estrategias para diferenciar sus productos, cómo afrontar las microempresas en tiempo de pandemia, así como la necesidad de desarrollar la inteligencia emocional en sus actividades.

La Secretaria de Gobierno, Elvia Rocío Cuenca destacó que desde lo público se genera valor al tema de emprendimiento y socializó su historia de vida en torno a sus inicios como emprendedora en productos artesanales.

Como resultado de toda esta articulación entre la Administración Municipal y el sector de las microempresas, se generan estrategias desarrolladas para llegar a la comunidad y dar a conocer toda la oferta pública existente.

Para los funcionarios del programa de empleo y emprendimiento de la DAFE, con estos talleres se promueven espacios de diálogo y participación y se obtienen insumos para la construcción de la política pública de emprendimiento para Popayán.

Las memorias de los 5 talleres pueden ser consultadas en la página <https://cutt.ly/aprendeyemprende>

Paso a paso de reactivación de empresas del sector manufacturero y demás actividades autorizadas

Con el fin de dar a conocer a la ciudadanía en general, propietarios, gerentes, empleados y representantes legales de las empresas del sector de la manufactura y otras actividades autorizadas, la documentación requerida para dar trámite al proceso de reapertura de estos comercios en Popayán, la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico, encargada de supervisar e inspeccionar su correcto diligenciamiento, entrega los detalles para asistir a dichas solicitudes.

REDES OFICIALES
Alcaldía de Popayán



@AlcaldíaPopayán



Alcaldía de
Popayán



www.popayan.gov.co



@alcaldiapopayan



Alcaldía de
Popayán

Estos procesos están suscitados de acuerdo a lo plasmado en el Decreto 2095 del 10 de mayo de 2020 y 2125 del 12 de mayo de 2020. (Numerales: 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 48), descritos en las siguientes actividades económicas:

- Cadenas de producción, abastecimiento, almacenamiento, reparación, mantenimiento, transporte, comercialización y distribución de las manufacturas de productos textiles, de cuero y prendas de vestir.
- Transformación de madera, fabricación de papel, cartón y sus productos y derivados.
- Fabricación de productos químicos, metales, eléctricos, maquinaria y equipos.

Todos los anteriores productos deberán comercializarse mediante plataformas de comercio electrónico o para entrega a domicilio.

- Cadenas de producción, abastecimiento, almacenamiento, reparación, mantenimiento, transporte y distribución de las manufacturas de vehículos automotores, remolques semirremolques, motocicletas.
- Cadenas de producción, abastecimiento, almacenamiento, reparación, mantenimiento, transporte y distribución de las manufacturas de muebles, colchones y somieres.
- Fabricación, mantenimiento y reparación de computadores, equipos periféricos, equipos de comunicación, electrónicos y ópticos.
- Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores.
- Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio.
- Comercio al por mayor de muebles y enseres domésticos.
- Comercio al por mayor y por menor de vehículos automotores y motocicletas, incluidos partes, piezas y accesorios.
- Fabricación, reparación, mantenimiento y compra y venta de repuestos y accesorios de bicicletas convencionales y eléctricas.

Una vez identifique el sector al que pertenece su empresa y si está estipulado en estos numerales, se debe proceder a diligenciar formulario de registro de empresas que reposa en la página web de la alcaldía de Popayán www.popayan.gov.co, para después enviar los restantes documentos mencionados a continuación al correo: secretariadafe@popayan.gov.co: Certificado de Cámara de Comercio, uso de suelos, matrícula de industria y comercio, concepto sanitario, protocolos de bioseguridad y seguridad bomberil.

La especificación de estos sectores productivos los puede encontrar en el siguiente enlace web <http://www.popayan.gov.co/ciudadanos/sala-de-prensa/noticias/Reapertura-de-empresas-del-sector-de-la-manufactura-y-dem%C3%A1s-actividades-autorizadas-en-el-Decreto-2095-del-10-de-mayo-de-2020-y-2125-del-12-de-mayo-de-2020>.

REDES OFICIALES
Alcaldía de Popayán



@AlcaldíaPopayán



Alcaldía de
Popayán



www.popayan.gov.co



@alcaldiapopayan



Alcaldía de
Popayán